

Montevideo, 10 de ,marzo de 2010

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE

Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión de fecha 09 de marzo de 2010, dictó la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe:

“**VISTO:** los Programas Educativos Especiales (PEE) implementados en este Consejo de Educación, en el marco de la universalización de la educación media;

RESULTANDO: que al culminar el período de la Administración 2005-2010, procede comunicar los ámbitos de desarrollo de los mismos y sus características;

ATENTO: a lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Aprobar y dar a publicidad la síntesis de las propuestas pedagógicas innovadoras – PROGRAMAS EDUCATIVOS ESPECIALES (PEE) - aplicadas en el Subsistema en el marco de la universalización de la educación media, durante el período 2005-2010, la cual forma parte del presente acto administrativo.”

Prof. Néstor de la Llana

Secretario General